

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería, 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 15 de Agosto de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6147

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 10

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el contraalmirante D. Luis Bula y Vazquez, del cargo de comandante general del arsenal de la Carraca y nombrando para reemplazarle al jefe de igual clase, D. Federico Lobaton y Prieto.

Hacienda.—Real decreto creando una junta encargada de estudiar el estado actual de los servicios en la direccion de la Deuda pública, y de proponer las reformas convenientes, y nombrando las personas que han de componer dicha junta.

—Otro nombrando interventor de la ordenacion de pagos de Fomento, á don Miguel Rodriguez Ferrer.

Gobernacion.—Real decreto dictando varias disposiciones para la terminacion de las obras de la cárcel modelo de Madrid.

CONTABILIDAD COMERCIAL.

Decíamos en nuestro artículo de ayer que en donde la partida doble se presenta exacta é ingeniosa es en la importante operacion del Balance general.

El Balance general tiene por objeto hacer el resumen de los libros de comercio y extraer de ellos el resultado ó la posicion del comerciante en la época en que se verifica.

En la partida sencilla esta operacion es aislada, tiene poca relacion con los asientos de los libros; se hace el inventario de las mercancías en almacén, el recuento de los efectos á cobrar en cartera, el arqueo del dinero existente en caja, se totalizan los deudores por cuentas etc., con lo que queda constituido el *activo*. Se hace igualmente la cuenta de los efectos á pagar y de los acreedores y queda hecho el *pasivo*; el capital está determinado por el escudete del activo sobre el pasivo. Para saber los beneficios ó las pérdidas experimentadas, solo se pueden conocer comparando el capital presente con el capital que figuraba en el precedente inventario; la diferencia entre el capital actual y el anterior, demuestra las ganancias ó pérdidas sufridas, segun sea el primero mayor ó menor.

Por consecuencia, si en el trascurso del año se hubiese hecho alguna sustraccion de mercancías, disminuirían los beneficios ó aumentarían las pérdidas, sin que fuese posible saber la verdadera causa de ello.

Ciertamente, semejantes resultados no son nada satisfactorios, tienen poca relacion con los asientos estampados en los libros y ni siquiera están comprobados por ellos; de modo que equivale á no llevar ninguno. Si al hacer el balance se padecen algunos errores, que son muy frecuentes al practicar esta operacion, no hay medio de comprobacion, ni puede saberse nunca la verdad, ni tener confianza en los resultados, tratándose de la partida simple que no ofrece ninguna prueba de exactitud.

En la partida doble el balance es por completo el resultado de los libros, puesto que las cuentas de *Ganancias y pérdidas* y de *Balance de salida*, que son la base de la operacion, se componen solo de los saldos de las cuentas abiertas en el Mayor, saldos que siempre son de la mayor exactitud y que á su vez se balancean al Debe y al Haber de la cuenta de *Balance de salida*. Para mayor comprobacion, esos saldos deben ser idénticos á los resultados obtenidos al practicar el inventario de almacén, el recuento de efectos en cartera, el arqueo de caja, etc. Si, por ejemplo, por una equivocacion en la cuenta de Efectos á cobrar en el saldo de ella, se encontrase un efecto de mas y en cartera uno de menos, la diferencia obligaria á buscar y á encontrar el error. El resultado de los libros se comprueba por el resultado del recuento de los géneros existentes y vice-versa.

Pasado, pues, al examen de los resultados que dan las cuatro clases de asientos de las cuentas de *Ganancias y Pérdidas* y de *Balance de salida*, que sirven para balancear y cerrar todas las cuentas del Mayor, veremos:

1.º En el asiento en que la cuenta de *Ganancias y Pérdidas* es deudora, se encuentran distinta y separadamente el importe de los gastos de comercio durante el año, el de los gastos particulares, el de las comisiones, el de los corretajes, etc., etc., si estas cuentas se han abierto.

2.º En el asiento en que la cuenta de *Ganancias y Pérdidas* es acree-

dora, se ven los beneficios particulares y por clases obtenidos en el año por las mercancías, los alcanzados por los descuentos, si la casa se dedica á la banca, etc., etc., siempre que se hayan abierto estas cuentas.

Además se obtiene por uno de esos asientos el saldo de la misma cuenta de *Ganancias y Pérdidas*, en la que se reúnen al Debe todos los gastos y pérdidas sufridas durante el año y al Haber todas las ganancias obtenidas, cuyo saldo presenta las ganancias ó las pérdidas líquidas que resultan del conjunto de los negocios hechos en el año.

3.º En el asiento de *Balance de salida á varios*, se ven todos los saldos de los valores de que se compone el *activo*; y ese activo no es el resultado de recuentos hechos sin medios de comprobacion, sino que está doblemente comprobado.

4.º Y en fin, el asiento de *Varios á Balance de Salida* representa con la misma exactitud el *pasivo* y además el *capital*, que, adicionado con el pasivo, debe dar una suma igual al importe del asiento de *Balance de salida á varios*, si no ha habido error al practicar esta operacion.

Todos los asientos se balancean, pues, entre sí, se comprueban mutuamente y por el recuento y examen de los objetos existentes, se obtiene la certeza de que no hay error; de modo que se alcanzan resultados rigurosos que no pueden variar ni en un céntimo, y podemos asegurar que la primera vez que hicimos el Balance general de libros, nos admiró la

—58—

bre de 1877 fuese yo visto en el palacio de Passy despues de medio dia?

Arbulo.—No me acuerdo.

Boet.—¿Quién fué la persona que os dió un despertador que teniais sobre la mesa de noche en Venecia?

Arbulo.—(Poniéndose su ancha mano sobre el pecho.) Nadie me ha regalado nunca nada.

Boet.—¿Pero no regaló al testigo un despertador el mayordomo de D. Alfonso?

Arbulo.—No me acuerdo. (Risa general.)

Presidente.—Si se tratase de cinco ó seis despertadores, podriais decir que no os acordabais, pero tratándose de uno, debéis saber cómo lo habeis adquirido.

Arbulo.—Lo compré en Gratz.

Presidente.—¿El mayordomo de D. Alfonso os regaló ó no os regaló un reloj?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Eso no satisface; recuerde el testigo el juramento que ha prestado. ¿Tenia ó no un reloj sobre su mesa de noche?

Boet.—Recuerde el testigo que ha sido visto por muchas personas, y que ha jurado.

Arbulo.—El que estaba sobre la mesa de noche era el comprado en Gratz.

Boet.—Hé ahí la prueba de la falsedad del robo. Arbulo dice en su declaracion escrita, que ese reloj lo tenia en la bolsa de viaje. Dice que esa bolsa no llegó á abrirse en Venecia, luego ese reloj estaba en la bolsa y en Venecia.

Presidente.—No charle tanto.

Boet.—¿Es esto charla acaso! Son buenas razones.

—59—

Presidente.—Ahora leeremos esa declaracion.

Abogado Ronchetti.—Si no lo hubiese dicho el acusado, no la hubierais hecho leer.

Se hacen otras preguntas á Arbulo, el cual, en un momento de turbacion confiesa que el mayordomo de D. Alfonso fué el que le regaló el despertador. (Sorpresa general murmullos)

Boet.—¿De qué era el reloj?

Arbulo.—No sé, porque no conozco los metales. (¡Oh! ¡oh! rumores.)

Presidente.—Pero, en fin, ¿cuántos eran esos relojes?

Intérprete Lopez.—Primero dijo uno... despues... ya no sé.

Abogado Brásca.—Creo que el testigo se equivocó. Se os pregunta dónde lo teniais.

Arbulo.—El despertador lo tenia en el saco de noche, (¡oh, oh!) y el del bolsillo en la bolsa. (Rumores, risas y voces de admiracion.)

Boet.—Recuerde el testigo que ha prestado juramento. ¿De qué tamaño era el despertador?

Arbulo.—Pequeño.

Boet.—El reloj que dice Auber comprado en Gratz. ¿Sabe de qué metal era?

En este punto el presidente levanta la sesion con sorpresa general antes que el testigo responda, y así Arbulo tiene tiempo para prepararse al interrogatorio del dia siguiente.

En este el fiscal comienza diciendo:

Fiscal.—En su interrogatorio dice Arbulo que la llavecita de la bolsa donde se guardaba el Toison estaba unida á las llaves de los baules de D. Carlos y sujetas todas en un llavero ¿Tenia siempre así la llave?

sencillez de esta operacion, la utilidad de sus resultados que son siempre infalibles.

Los partidarios de la partida sencilla dicen de la doble, para rechazarla, que tiene multiplicidad de asientos, y esta objecion está en parte fundada, pero los que eso dicen, deberían convenir, al mismo tiempo, en que la partida doble presenta todos los datos posibles, mientras que la sencilla ofrece solo una parte insuficiente. En vez de pretender que los asientos están multiplicados, sería más exacto decir que la partida doble exige asientos completos, mientras que la partida sencilla, ese semi-método, prescribe apenas la mitad de los asientos necesarios.

Sería fácil, además, disminuir tanto trabajo por medio de la supresion que podría hacerse en la partida doble, de los libros auxiliares que son indispensables en la sencilla; por ejemplo, teniendo una cuenta de mercancías generales en la que el débito es la entrada de ellas y el crédito su salida, si las clases de mercancías no fuesen muy numerosas, ¿no podría suprimirse el libro auxiliar de entrada y salida de mercancías? La cuenta de efectos á cobrar puede reemplazar al libro registro de ellos, puesto que la cuenta abierta en el Mayor demuestra en el débito la entrada de los efectos con su vencimiento y en el crédito su salida. Lo mismo sucede con la cuenta de efectos á pagar que puede ahorrar el libro de vencimientos. En rigor el número de asientos podría reducirse al mismo de los que se hacen en partida simple, pero en cuanto al número de cuentas, cuyo objeto es esclarecer las operaciones del comerciante, su economía sería mal entendida.

Dicen otros que es difícil aprender la partida doble, y tienen razón si la aprenden rutinariamente, pero su estudio no es espinoso, si se aprenden principios fijos y claros, que luego se hacen aplicar á operaciones simuladas en las que se prevén todos los casos de la práctica y se gradúan las dificultades. He aquí á lo que que-

dan reducidas esas dos objeciones.

Principalmente hay un motivo de gran importancia por el cual debería rechazarse la partida simple, y es que no satisface las disposiciones de la ley: el Código de Comercio prescribe á los comerciantes que hagan constar en el Diario las compras, ventas, pagos y cobros, sus gastos e ingresos, sus ganancias y sus pérdidas, en una palabra, todas sus operaciones, sean de la clase que fueren; luego, si esos datos están diseminados en diferentes libros, el Diario en partida simple solo presenta las compras y las ventas á plazo, mientras que en la partida doble el Diario contiene y en él se encuentra cuanto dispone la ley.

El Código que admite los libros como prueba entre comerciantes, debería prescribirles la Teneduría de libros por partida doble, puesto que por su naturaleza y por las continuas comprobaciones que contiene, hace imposible cualquier fraude, mientras que en la partida sencilla, es tan fácil hacerlo, que solo en veinte y cuatro horas pueden sustituirse los libros legales por otros fraudulentos, sin que el sistema de contabilidad lo denuncie.

Aparte de todas estas consideraciones, es indudable que lo más conveniente para un comerciante es llevar sus libros por medio de un sistema que le ponga constantemente de manifiesto su posición; y como quiera que queda demostrado que la partida doble es fácil y solo contiene los asientos indispensables para la buena marcha del comerciante; que la partida sencilla está sujeta á numerosos errores que en la partida doble están evitados por continuas comprobaciones; que el Balance general de la partida simple da resultados dudosos, porque no tienen comprobacion posible, mientras que en la partida doble esa operacion es de una exactitud matemática; es indudable que la Teneduría de libros por partida doble, única que satisface los deseos de la ley, debería ser adoptada por toda clase de comerciantes.

Justo Oliver.

EL INVENTO DE LOS INVENTOS.

EL DOCTOR TANNER VICTORIOSO.

El doctor Tanner terminó su abstinencia voluntaria de cuarenta días, el sábado á las doce del día. Su estado no había sufrido alteracion notable desde el día antes á la misma hora.

La habitación del doctor estaba llena por una muchadumbre inmensa que esperaba la hora con curiosidad y entusiasmo, que crecía á medida que se acercaba el crítico momento.

Al oír el silbido que anunciaba que el experimento estaba terminado, el doctor saltó á una silla con la diligencia de un muchacho y se tragó un melocoton, á pesar de que las personas presentes, considerándolo imprudencia, trataron de impedirlo.

La multitud prorumpió en gritos de entusiasmo y alguno de los presentes abrazaron al que por espacio de cuarenta días ha sido el objeto de la general preocupacion.

En la antecámara había unas mil doscientas personas que lo saludaron cordialmente.

El doctor Tanner fué puesto en una romana y resultó pesar 120 libras y media. Tenía 92 pulsaciones por minuto y 17 aspiraciones.

Al bajar de la romana el doctor se bebió en seguida un vaso de leche y pidió un melon de agua.

Los facultativos trataron de eponerse, pero el doctor Tanner comió con voracidad algunas tajadas de melon.

Los médicos protestaron, diciendo que iba á suicidarse; pero el doctor, sin hacer caso, continuó comiendo el melon con verdadera delicia.

Durante la tarde repitió varias veces sus tomas de melon.

Después de beber una onza de vino de Hungría, comió una onza de beefsteak, dejando la parte de gordo. Bebió entonces otra onza de vino, y terminó su primer comida con una tajada de melon.

En seguida comió una manzana y pidió otro beefsteak; del que se comió media onza, bebiendo encima otra onza de vino.

Su estómago admitió perfectamente estos alimentos, y el doctor Tanner no notó la menor incomodidad.

Parecia estar muy contento y dijo que se sentía perfectamente, y con la seguridad de estar apto para sus habituales ocupaciones el lunes.

A las once se retiró á dormir completamente fuera de peligro.

Los facultativos admiran la prontitud y facilidad de su digestion de esos primeros alimentos. Habían prescrito un régimen, pero el doctor Tanner,

desoyendo sus consejos, ha prescindido de él, asombrando á los facultativos con su imprudencia. A las advertencias de los médicos contestaba con burlas y dándoles la seguridad de que no se pondría enfermo.

El peso total que ha perdido en los cuarenta días es el de treinta y seis libras. La cantidad total de agua que ha consumido asciende á seiscientos setenta y siete onzas. Su respiracion ha variado entre trece y diez y ocho por minuto; en presion muscular, entre ciento noventa y cuatro y ciento cincuenta y ocho. La temperatura ha sufrido pocas variaciones.

Sus facultades intelectuales se han conservado durante los cuarenta días.

EN CAPILLA.

El juzgado ha continuado ejerciendo, durante la noche, la misma severidad, á fin de impedir que el reo fuese molestado. Hasta las autoridades han tenido que recabar el permiso del juez para entrar en la capilla.

Como ayer, significamos nuestro aplauso al Sr. Corona.

El reo se mantiene, dada su triste situacion, mas animado que en las primeras horas de entrar en la capilla.

El pulso, sin embargo, es muy levantado.

Con gran trabajo se le convence á que tome algun alimento. A lo que ha manifestado mayor propension es á dormir, pero solo algunos ratos ha podido reconciliar el sueño, siendo éste intranquilo, nervioso y sobresaltado.

Su desgraciada mujer sigue desde ayer en bastante mal estado. Ignoraba que su infeliz marido fuese puesto en capilla y llegó á sus oídos el canto de la salve que á las ocho de la mañana entonaron las presas y un grito desgarrador se escapó de su pecho.

Perdió el sentido por algunos momentos y se aletó después en dolorosas convulsiones, haciendo necesaria la asistencia facultativa.

El reo sigue cada vez mas aplacado.

Durante la noche ha sido visitado por el señor marqués de Torneros, el gobernador civil y el primer gentil hombre de S. M., señor marqués de Santa Genoveva.

Domina extrema agitacion y tan pronto se acba como se levanta. Hace grandes esfuerzos por pasear, pero difícilmente cruza dos veces seguidas la capilla.

Arbulo.—Sí, siempre.

Fiscal.—¿Dónde tenía la llave del escritorio ó del armario en que guardaba la cartera en las fondas?

Arbulo.—Siempre en el bolsillo.

Fiscal.—¿No le ocurrió nunca dejarlas en los baules?

Arbulo.—Nunca. (Sensacion.)

El baron Galvani.

Pálido, grueso, lleva toda la barba y habla lentamente.

Dice que tiene cincuenta años y después de muchas vacilaciones hace el siguiente relato:

Galvani.—En diciembre de 1877 vi á D. Carlos en la fonda de la Ville y me convidó á almorzar. Estábamos el vizconde de Monserrat y yo.

Después de almorzar, pasamos á una habitacion inmediata y el príncipe me dijo que quería enseñarme el Toison de Oro. El ayuda de cámara trajo el estuche: ¡estaba vacio! Al principio no comprendí, pero enseñada me dijeron que lo habían robado.

Presidente.—¿No os habia hablado D. Carlos nunca de esa condecoracion?

Galvani.—No me acuerdo.

Presidente.—¿Habeis conocido niño á D. Carlos?

Galvani.—Lo conocí en 1858 y formé parte de su servidumbre dos meses; lo volví á ver en 1861 y quedé á su lado en calidad de caballero de compañía.

Presidente.—¿Qué aspecto tenia el criado cuando se descubrió el robo?

Galvani.—Estaba confundido... pálido... parecia muy afectado.

Arbulo.—No lo sé, porque no la leí.

Presidente.—¿Quién os la hizo firmar?

Arbulo.—Esparza.

Presidente.—¿Quién llevaba el dinero durante el viaje?

Arbulo.—Para los gastos de consideracion lo llevaba el vizconde y para los gastos pequeños yo.

Presidente.—¿Recibiais algun sueldo como criado?

Arbulo.—En el partido carlista nadie recibe sueldo.

Presidente.—¿Os ha pedido dinero Boet antes de salir para Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Sin embargo, en vuestra declaracion dijisteis que Boet os pidió 200 liras en nombre de vuestro amo.

Arbulo.—No me acuerdo.

(A todas las preguntas del presidente, Arbulo responde siempre: no me acuerdo. Parece como obedecer á la consigna de negar siempre.)

Presidente.—Si la defensa quiere interrogar al testigo puede hacerlo.

Abogado Capi.—Sabemos perfectamente que es inútil hacer preguntas á este ó aquel testigo de cargo. Pedimos, sin embargo, que se escriba la circunstancia curiosa de la carta firmada sin saber lo que decia, y la no menos extraña de que el marqués de Alex eligiera á un criado por confidente. ¿Quisierais ahora que el testigo manifieste qué objetos tenía sobre su mesa de noche?

Arbulo.—Los peines, los cepillos y nada mas.

Boet.—¿Recuerda el testigo que el 24 de Diciem-

A las cuatro de la mañana ha oído misa y ha comulgado.

El juzgado, consecuente con sus medidas de precavacion no ha permitido que á la misa asistiesen, como otras veces, los empleados de la cárcel. Un s oho ó diez personas han permanecido, por consiguiente, en la capilla, durante la misa.

Son las seis de la mañana y ya se nota, dentro y fuera de la cárcel, ese movimiento especial que anuncia la aproximacion del terrible momento. Los agentes de la autoridad van y vienen de un lado para otro ocupandolas puertas y llenando los servicios que les han sido designados.

Acaba de salir el médico de la capilla y no dá las mejores noticias del estado del reo. Su valor decae por momentos; la fiebre es lo único que le mantiene. Témesese que sobrevengan grandes síncope.

Han vestido al reo la hoga; le han expuesto las manos, y le han quitado los grillos; el trance ha sido angustioso, pero le ha resistido con valor.

Llaman inmediatamente al médico que se encuentra en la capilla.

Ocorre que el señor juez se ha puesto malo. Ya anoche tuvo necesidad el médico de la cárcel de aconsejarle que reposara algunas horas, pero siguió en el ejercicio de sus funciones, sin descansar nada. Por eso esta mañana, triunfando la naturaleza de su valor, se vió acometido de un síncope, que pasó pronto.

Su estado no ofrece cuidado.

Llega el momento fatal, y los hermanos de la Caridad y Paz, con hachones encendidos, se dirigen á la capilla.

El verdugo, hace un cuarto de hora que ha salido para el lugar de la ejecucion, y el coche celular de la cárcel se para ante la puerta de ésta.

El juez, reló en mano, consulta la hora, y á las ocho en punto, ordena que se conduzca el reo al patíbulo.

El fúnebre cortejo, se pone en marcha. El reo, aunque abatido, conserva bastante valor.

En la portería de la cárcel se ha improvisado un altar alumbrado por velas. Ante este altar se para la hermandad y el reo reza algunas oraciones, besa el Cristo que le presenta un sacerdote y la comitiva se vuelve á poner en marcha.

Los alrededores de la cárcel están llenos de gente.

¡Siempre el público curioseando tan terrorífico cuadro!

En el coche celular, entró en pos del reo, el cura de San Ildefonso y el de la cárcel de mujeres y el hermano mayor de la Caridad y Paz.

El repugnante vehículo empieza á rodar, y al poco rato, el reo apoya su cabeza sobre el hombro de uno de los sacerdotes.

Terminaremos aquí esta dolorosa reseña porque no nos encontramos con valor para acompañar al reo hasta el patíbulo.

El público se enbarga de esto.

Carta escrita por Alvarez Oliva, dias antes de ser puesto en capilla:

«Mi mas querida y estimada esposa: En este instante toma la pluma en la mano, lleno de pena y con mucho dolor de mi desgraciado corazon, por si mas adelante no me encuentro con valor para ello.

Esta tiene por objeto decirte, que en vista de que es de todo punto imposible que mis ojos tengan la dicha de poderte ver por última vez, y ya que mi desgraciado corazon no tiene el consuelo de poder decirte verbalmente lo que deseaba, me apresuro á ponértelo por escrito, porque no quiero irme de este mundo sin que sepas mis deseos, que son los que me arrebatan por instantes la existencia, en vista de que mi desgracia no tiene ya remedio, porque mi muerte es cosa cierta.

Te encargo, que si algun dia determinas dar padrastró á mi querida hija le digas que no me la castigue, porque es el único recuerdo que te queda del hombre que tanto te quiere.

¿Cumplirás lo que desde los bordes de la sepultura te suplico?

Te lo pide este tu desgraciado esposo, y así podrá descansar mi desgraciado cuerpo, sobre esa fosa tenebrosa y solitaria, que está aguardando por momentos, mi frio cadáver.

Soy tan desgraciado, que ni siquiera tengo la dicha de que mi cuerpo sea depositado en una tumba donde en una lápida quede grabado mi nombre para que algun dia pudiera mi hija rezar ante el sepulcro de su desgraciado padre.

Mi muerte está muy próxima, por mas que me dan buenas esperanzas, pero no las tengo mas que con la Divina Providencia, como igualmente tú las puedes tener, porque en la tierra es inútil. Para el 15 todo lo mas ya estará determinado lo que tenga que pasar. A pesar de la pena que me dá tu recuerdo y el de mi hija, haré un esfuerzo para subir las gradas del cadalso con paso firme y tranquilo.

Adios mil veces con el corazon, ya que con la lengua no puedo, adios, adios.

Mil besos á mi hija.
Su padre y tu esposo, José Antonio Alvarez Oliva.»

¡Dios le haya recogido en su seno!
(Los Dos Mundos.)

Gacetas.

Hay gentes que son originales, muy originales. Les gusta figurar en política, entrar y salir, frecuentar los centros oficiales, ostentar una influencia simulada ó verdadera cerca de las autoridades, presentarse candidatos para todos los cargos de eleccion popular, y hacer, en fin, actos que autorizan á la prensa á ocuparse de sus personas; mas cuando esto ocurre, entonces es el rechinar y el crujir de dientes, y el desatarse en invectivas contra los pobres periodistas por si los han calificado como de tal ó cual agrupacion, cuando hay hombre que está jugando al juego de las cuatro esquinas hace ya muchos años, y volando de partido en partido, como la mariposa de flor en flor.

Esas gentes no quieren las espinas de la vida política, y si solo sus dulzuras, sin comprender que cualquier apreciacion errónea de la prensa, se corrige rectificando los conceptos emitidos, y fijando definitivamente la posicion de cada cual, y abiertas tienen para ello las columnas de nuestro periódico esos políticos indigenas que tan delicada tienen la epidermis, y si no la hacen juzgaremos que prefieren vivir en la penumbra y rodeados de nebulosidades para tomar el rumbo que mas convenga á su ambicion ó á sus conveniencias particulares.

Ayer se hallaba un hombre debajo de una higuera, casi desfallecido, en la carretera de Granada, y habiéndose enterado de esto el Sr. Alcalde por medio de una muger que llevó el aviso á las Casas Consistoriales, el expresado Sr. Alcalde dispuso que fuese conducido al hospital en una litera á fin de que en el expresado establecimiento se le prestasen los auxilios que su estado reclamaba.

Ya están terminadas de construir y colocar las casetas para la próxima feria, en las que se ha esmerado nuestro apreciable amigo D. Carlos Jover. Entre ellas figura la que ocuparán las señoras que componen la sociedad encargada de la Rifa para la beneficencia, la cual se exornará con mucha elegancia y buen gusto.

Ya se ha recibido por la Junta de señoras el donativo de S. M. el Rey, consistente en un magnífico regalo valuado en tres mil reales. En poder de la señora presidenta obra ya tambien el talon del objeto que remite la Princesa de Asturias con el mismo fin y se esperan otros varios regalos de los Sres. Luque y algun otro Diputado.

La rifa promete estar muy favorecida y en la coleccion de que hoy dispone la Junta de señoras hay preciosas alhajas de valor que serán una buena fortuna para la persona que saque en su billete el número con que aquellas se clasifican.

Ignoramos las bases que regirán para verificar el sorteo, pero no podemos creer que el total de papeletas ascienda al número de 60.000, pues francamente, creemos que no se venderán.

Dentro de breves dias se abrirá otra vez al culto la iglesia de Santo Domingo completamente restaurada y enlucada de nuevo, merced al donativo de la Sra. Doña Francisca Gimenez de Acilu, (Q. E. P. D.) En el enlosado han entrado 1,700 losas á 7 rs.

Ya que los señores albaceas han comenzado á dar cumplimiento á las disposiciones de la finada, desearemos que no se descuide la apertura del Monte de Piedad, establecimiento que tantas lágrimas ha de enjugar el dia feliz que comience sus operaciones.

Baile.—Esta tarde tendrá lugar en la hacienda de nuestro querido amigo D. Gerónimo Abad, empezando á las cin-

co de la tarde y finalizando á las nueve de la noche. Creemos que no faltarán las lindas jóvenes que frecuentemente asisten á tan recreativo sitio.

Señor Alcalde primero

¿Qué demonios vá V. á hacer Para la próxima feria? Don Juan, suplicole á usted Que prepare cualquier cosa Para esos dias de placer En que lucen las polluelas El vestido de moaré

Y sus rostros hechiceros Cual la flor que en el vergel Al impulso de la brisa Se mece en dulce vaiven. Ya que en el presente año Toros no podemos ver, Porque no ha querido Ayuso

Melarse en ese belén, Es preciso, es necesario, Ya que ha vuelto usted otra vez A empuñar ese bastón Que es signo de su poder, Que dé señales de vida, Y así vendrán de Senés, De Pechina y de Rioja

Viajeros á tutipien Y circulará el dinero Y venderá el mercader Sus telas, Manuel el Mojo, Buen aguardiente de Ojen, El Suizo sus helados, La Cervicería, bíftek,

Esquinas sus zapatillas, Juan Diaz, venderá cien Sombreros de paja y gorros, Eraso, soga y cordel De abaca; Gaya, bastones, Abad, buen jabon francés, Nieves, polvos para el culis,

Faixa, excelente café, Berdot, miles de anteojos, Felices, tarros de miel; Juan Gallurt, higos de Fraga, (Nos gustan á mí y á él Y en tratándose de higos Lo que me digo no sé.)

El Malagueño, sus dátiles De las palmeras de Fez, Y cuatrocientos relojes Venderá Antonio Ferrer (El mio está calle de Wamba; Con papeleta se vé!)

¡Vamos, Don Juan de mi alma, ¿Lograré yo enternecer Ese corazon de roca? Si no tiene usted pánnes Realice usted un empréstito, Y tome usted ocho ó diez Mil duros, para la feria, Y que suenen por doquier

Alabanzas á su nombre, Y este pueblo, que es cortés, Y al mérito hace justicia Le alzará sobre el pavés Y dirá ¡viva Don Juan! Llegándose á convencer De lo que yo ya lo estoy Y en breves frases diré, Pues si el monstruo es en Madrid Dueño del coltaro aquel Y no encuentra quien le tosa

A pesar de Balaguer, De Don Arsenio y Don Práxedes (¡Cómo se hallarán los tres!) Aquí está visto y probado, Don Juan Oña, que usted es Por tradicion y abolengo Quien debe permanecer Al frente del Municipio

Hasta que lance el postrer Suspiro, y á Dios demando Aleje esa hora cruel. Remítame usted la lista De los festejos: á ver Qué novedades prepara; Si nó, yo publicaré Un programa que he compuesto Y estoy seguro, pardiéz, Que ha de llamar la atencion Desde París hasta Argel.

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanmar y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumento la fuerza de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, higado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.—414.

Efemerides.—15 de Agosto de 1769.—Nace en Ajaccio (capital de Córcega) Napoleon Bonaparte.—1534.—Fundacion de la Compañía de Jesús.

1878—16 de Agosto.—Es decapitado en Berlin el regicida Max Hoedel, hojalatero.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería. Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Motril, laud español Francisco Javier.

DESPACHADOS. Para Málaga, pailebot español San José. Para Orán, vapor id. Victoria. Para Garrucha, pailebot id. Manzanares.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 11.

Fielato del Puerto. Recaudacion por consumos. 250 12 Idem por arbitrios. 2 56 252 68

Fielato de Granada. Recaudado por consumos. 70 80 Idem por arbitrios. 36 54 107 34

Barrio-Alto. Recaudacion por consumos. 43 46 Idem por arbitrios. 10 74 54 20

Fielato Central y Depósito. Fielato del Sol. Recaudado por consumos. 9 04 Idem por arbitrios. 4 35 13 39

Matadero. Por carnes. 154 80

Totales. 582 41 Almería 11 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

Fotografía Universal. Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37. Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS. Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs. Seis id. id. en carta victoria, 80 reales. Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia. En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs. En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs. Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde. FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 y 11. Excelentes surtidos en artículos de fantasia cristal para mesa y adorno. Bisertería de última novedad. Cubiertos de todas calidades. Cafeteras, lampistería, cajas de hierro. Perfumería de las mejores fábricas. Camas inglesas. Efectos de viaje y otra infinidad de artículos análogos al Establecimiento.

CONFITERIA SEVILLANA y ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS. Se acaba de recibir una nueva y gran partida de salchichón legítimo de Vich, y para su pronta realizacion se vende al precio de 12 rs. libra.

JOSÉ ORTA Y COMPAÑIA. Gran establecimiento de chocolate; surtido de toda clase de géneros del reino y ultramarinos; licores finos, azúcar y cacao, bacalao superior, queso de bola, salchichón de Vich, pastas superiores; todo á precios nunca vistos.

Comprad y lo vereis. Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, frente á D. Manuel Rueda.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-
gras, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-
ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-
gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-
tremo de privarme de la alimentación, no he podido conseguir mi completa me-
moriahasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la ve-
que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y
malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-
ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las
personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-
trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17
Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente
y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-
tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen
estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-
se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-
mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la
Real y plaza de Santo Domingo.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir
siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*.

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados
en la Exposición Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro,
Plata y Bronce, en las Esposiciones de Toloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marsei-
lle, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposición de
París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la
industria de apal dep fumar (clase 10a sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

AGUA DE LOECHES,

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranje-
ro. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reuma-
tismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, di-
gestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regulari-
zan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á pro-
porcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son
magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15
de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En
Madrid se abonan 4 cuartos por botella.]

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tecedor, conserva constantemente
la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS: Recomendada por las
Celebridades medicas

PERFUMERIA A LA LACTEINA para el pañuelo.
GOTAS CONCENTRADAS para el cabello.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.



LA PRIMITIVA.

Coches de lujo y de alquiler.—Abonos para ba-
ños, visita y paseo.

Cochera frente al Teatro principal se reciben los avisos.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las
enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

ARCA DE NOE.

Pinturas finas Alemanas en po-
mitos para pintar al óleo. Lien-
zos varios tamaños preparados pa-
ra lo mismo. Pinceles, palatinas,
brochas y lápices para dibujos.
Tambien se siguen vendiendo las
acreditadas pinturas preparadas
y en polvo.

Además hay otros muchos ar-
tículos que se espenden á precios
baratísimos.

CALLE DE LASTIENDAS.

AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacen de azulejos de la calle
Real, 21, se ha trasladado para mejorar
de local á la de Solis, 2, esquina á la
misma calle Real.

Darán razon del mostruario y pre-
cios baratísimos en el comercio de los
Sres. Abad y Fernandez y en la portie-
ria del Instituto.

SALINAS DE CABO DE GATA.

Haciendo falta unos cien operarios
para los trabajos de recoleccion de la
sal, se admiten todos los que se presen-
ten en breve plazo, al precio mínimum
de 8 rs. diarios.

No se admiten muchachos.

DEPÓSITO DE NIEVE.

Desde hoy 11 del corriente se ex-
pende nieve á 7 rs. arroba para los ca-
fés y neverías y á real libra.

El depósito está situado en la calle
de los Algibes, á espaldas del café Sui-
zo.

JARABE CURATIVO De la anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN
ALMERIA
D. JOSÉ QUESADA.



LOMBRIZ SOLITARIA.

GLOBULOS SECRETAN. Curacion con los

lucidos y decorados. Unico remedio infan-

tille, inofensivo, facil de tomar y digerir,

emplazado con éxito constante en los hospi-

tales de Paris.— Siempre buen resul-

tado.— Depósito: SECRETAN, 37, avenue

Friedland, PARIS.— Precio 48 reales.

Evitar las imitaciones.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta mu-
chos años de antigüedad, acaba de re-
cibir un grande surtido de loza y cris-
tal de varias clases.—Hay cristales pla-
nos de color y muselinas de varios di-

bujos.—Botas para vino.—Tubos de
barro catalanes para cañeria.—Corros
de raso para cristianar.—Lozas catala-
nas y barnizadas de primera clase

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamen-
te para las provincias de Andalucía, es-
ta representada en esta por D. Patricio
Benitez.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles!

Gran surtido de pastas, azúcares, superio-
res, café Puerto-Rico, y caracolillo, chocolates
de *La Colonial* y otra infinidad de artí-
culos.

2. Mariana, 2.

¿POR QUÉ COSER, Á MANO?



ACUDID AL NUMERO
6, PRINCÍPE ALFONSO, 6.
ALMERIA.

DONDE POR IO REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
legítimas máquinas para coser de

LA DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

Chorizos estremeños, queso de bola, sal-
chichón, conservas, pastas catalanas, chocola-
tes, cafés y tés, ginebra de *La Campana* y
ojen de *Pedro Morayes*.

ALMACEN DE FERRETERIA.

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, mi-
nas y agricultura.—Vigas de hierro y
columnas fundidas.—Cajas para cau-
dales, básculas, romanas, herraje y cla-
vos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y
balcones para edificios.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT,

pastelería, fiambres.—Se sirven al-
muerzos y comidas.—Magníficas habi-
taciones en el sitio mas céntrico de la
capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VAI-
GAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-
DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena,
Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y
todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Pa-
dilla, Principe, 4.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don
Miguel Balmás.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—
La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En
targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en
porcelana rosa, 6 id. 60.